**Anexo 12**

**TEXTO PARA PERSONA MORAL**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**(EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)**

FECHA:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**P R E S E N T E**

(Nombre del representante legal de la empresa participante) actuando a nombre y representación de (Nombre de la empresa participante), por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que:

1. La prestación del servicio relativo al **“Mantenimiento preventivo a cinco elevadores del edificio Sede”** se efectuará conforme a la descripción del servicio señalada en el **numeral 3** de la convocatoria/bases y en el inmueble de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ubicado en avenida José María Pino Suárez número 2, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, Ciudad de México.

Así como en los términos y condiciones de acuerdo con lo indicado en la citada convocatoria/bases, sus anexos y el contrato que al efecto se suscriba.

1. Los precios unitarios son los indicados en el **Anexo 1 Catálogo de Conceptos**, que forma parte integrante de esta propuesta económica y el monto total de la propuesta económica es de $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (importe con letra XX/100 moneda nacional), más $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (importe con letra XX/100 moneda nacional) de IVA, resultando el costo total de $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (importe con letra XX/100 moneda nacional).
2. La vigencia de la propuestas técnica y económica es de 30 días hábiles (mínima), contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de su entrega
3. Mi representada (Nombre de la empresa participante) manifiesta y acepta que el plazo de ejecución será a partir de la notificación de fallo hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés.
4. (Nombre de la empresa participante) acepta la forma de pago la cual será el cien por ciento contra entrega de servicios mensuales debidamente ejecutados a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
5. Mi representada otorgará garantía por un mínimo de doce meses a partir de la fecha de recepción del servicio a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de la calidad del servicio ejecutado; así como atención a llamadas de emergencia durante las veinticuatro horas mientras el contrato esté vigente, con una capacidad de respuesta no mayor a una hora.

Sin otro particular, reitero la veracidad de lo manifestado en el presente escrito.

**ATENTAMENTE**

**Nombre de la Empresa Participante**

**Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral**

-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TEXTO PARA PERSONA FÍSICA**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

FECHA:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**P R E S E N T E**

(Nombre de la persona física) por mi propio derecho, por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que:

1. La prestación del servicio relativo al **“Mantenimiento preventivo a cinco elevadores del edificio Sede”** se efectuará conforme a la descripción del servicio señalada en el **numeral 3** de la convocatoria/bases y en el inmueble de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ubicado en avenida José María Pino Suárez número 2, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, Ciudad de México.

Así como en los términos y condiciones de acuerdo con lo indicado en la citada convocatoria/bases, sus anexos y el contrato que al efecto se suscriba.

1. Los precios unitarios son los indicados en el **Anexo 1 Catálogo de Conceptos**, que forma parte integrante de esta propuesta económica y el monto total de la propuesta económica es de $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (importe con letra XX/100 moneda nacional), más $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (importe con letra XX/100 moneda nacional) de IVA, resultando el costo total de $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (importe con letra XX/100 moneda nacional).
2. La vigencia de la propuestas técnica y económica es de 30 días hábiles (mínima), contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de su entrega
3. Manifiesto y acepto que el plazo de ejecución será a partir de la notificación de fallo hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés.
4. Acepto la forma de pago la cual será el cien por ciento contra entrega de servicios mensuales debidamente ejecutados a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
5. Otorgare garantía por un mínimo de doce meses a partir de la fecha de recepción del servicio a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de la calidad del servicio ejecutado; así como atención a llamadas de emergencia durante las veinticuatro horas mientras el contrato esté vigente, con una capacidad de respuesta no mayor a una hora.

Sin otro particular, reitero la veracidad de lo manifestado en el presente escrito.

**ATENTAMENTE**

**Nombre y firma del participante**

**(Persona física)**